**Escuela normal de educación preescolar Licenciatura en educación preescolar**

## Asignatura:modelos pedagógicos

### Maestro: [NARCISO RODRIGUEZ ESPINOSA](http://201.117.133.137/sistema/mensajes/EnviaMensaje1.asp?e=enep-00042&c=600765339&p=3B3B619B30B1M16A34312A25&idMateria=6153&idMateria=6153&a=M54&an=NARCISO%20RODRIGUEZ%20ESPINOSA)

**Alumna:** Nayeli Abigail ibarguen Pérez N.L.: 10

**2º”B”**

## Actividad:[Texto sustentado](http://201.117.133.137/sistema/Actividad/ActividadPresentacion.asp?e=enep-00042&c=600765339&p=3B3B619B30B1M16A34312A25&idMateria=6153&idActividad=17241&comp=enep-00042|17241|2021/05/31|5274&z1=10792034&z2=11326100)

**- La relación pedagógica entre la educadora y el alumno.**

El aula es, sin duda, el medio fundamental donde el docente despliega sus recursos personales y didácticos para cumplir con su labor, que tiene como eje medular la relación con el alumno. Y como toda relación humana, posee unas características implícitas y explícitas que le imprimen un sello y dinámica particular. No obstante, la relación profesor-alumno en el aula presenta algunas configuraciones que la hacen especialmente diferente de cualquier otra interpersonal:

1.- La relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes. Más bien, se funda en una cierta ‘imposición’: están ahí sin consulta o consentimiento previos, lo cual genera -sobre todo en los comienzos de cada periodo lectivo -expectativas mutuas que se confirman o no con arreglo al desempeño del profesor y del alumno como tales.

2.- Es una relación -bipolar de ida y vuelta- que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez. A la intensidad, variedad e irracionalidad de las reacciones, de los comportamientos, de las actitudes y de las motivaciones de los alumnos, el profesor debe responder con paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter.

3.-  La relación de docencia es una relación interpersonal pero no amical. Primero, porque la relación amistosa se establece entre dos personas en su concreta individualidad, es decir, conociéndose mutuamente. Segundo, esa relación estrictamente personal consiste en un mutuo querer y procurar, cada uno, los fines personales e individuales  del otro.

En el trato y la relación maestro-alumno (de ‘ida’), se realiza el esquema de la amistad: aquél busca en el discípulo al individuo concreto y determinado. El hecho de que la clase sea colectiva no menoscaba la individuación concreta, porque el esfuerzo radical del profesor se encamina a descubrir, bajo lo común y general, lo propio y particular de cada educando.

**- La pertinencia de las estrategias implementadas con los enfoques establecidos en el programa.**

Ello, nos permite suponer las múltiples posibilidades de información disponible y de la forma didáctica atractiva con la que se presentan; hablamos pues, de cambios, incluso, de mayor globalidad, rapidez y forma de vida que la superada sociedad industrial. Este aumento vertiginoso del cúmulo de conocimientos con que cuenta la humanidad trae como consecuencia, por un lado, que se acorte progresivamente el periodo en el cual se les tiene como válidos; y por otro, nuestra capacidad de procesamiento es limitada y la adaptación a las sociedades modernas y a los acelerados ritmos de cambio que en todos los órdenes de la vida, introducen las nuevas tecnologías, plantean retos que demandan el uso pleno de nuestras capacidades.

Sin embargo, en segundo término, encontramos que en todos los niveles educativos desde el básico hasta el nivel superior existe una alta incidencia de fracaso en los estudios. Tanto en los niveles básicos como en los superiores encontramos que entre los alumnos existen muchas diferencias en la calidad y cantidad de aprendizaje. Pese a los esfuerzos de los profesores por enseñar por igual a todos, no siempre los resultados responden a sus expectativas. Obviamente, esto se agrava a un nivel educativo superior. Serra & Bonet (2003) señalan que el evidente salto cualitativo existente entre la enseñanza secundaria y la universitaria exige cierto grado de madurez, así como la disposición de determinadas habilidades y capacidades en el alumno, de las que a veces no dispone, para afrontar con éxito esta nueva etapa educativa. Considera que tal deficiencia es consecuencia de la preparación básica, la cual es cada vez más escasa. A razón de ello, entre los docentes universitarios existe cierta sensación de impotencia que desborda y no aciertan a comprender, pero que la justifican responsabilizando, con una actitud pasiva, a los escalones inmediatamente anteriores en el proceso educativo.

Por su parte Beltrán (1998), considera que la participación en el aprendizaje requiere la actualización y regulación de muchos factores como la motivación, las creencias, el conocimiento previo, las interacciones, la nueva información, las habilidades y las estrategias. Además, los estudiantes deben hacer planes, controlar el progreso y emplear habilidades y estrategias, así como otros recursos mentales para poder alcanzar sus metas. Las estrategias de aprendizaje no sólo entrenan la capacidad de aprender y resolver problemas, sino que esto en sí mismo implica el desarrollo intelectual del estudiante, la potencialización de sus habilidades, entendiéndose éstas como estructuras flexibles y susceptibles de ser modificadas e incrementadas. Al respecto Sternberg (1987), señala que la elección de la estrategia y la ejecución de ésta representan las manifestaciones claves de la conducta inteligente.

**- Las dificultades a los que se enfrentan para concretar el modelo y sus enfoques.**

Cabe señalar que en México las políticas públicas sobre educación superior establecen lineamientos que las universidades e instituciones deben seguir -aún las autónomas- si deciden verse beneficiadas por el financiamiento de los programas federales. Además, la renovación de este financiamiento depende de los resultados de las evaluaciones periódicas realizadas por la administración federal sobre el impacto de las acciones realizadas, en términos de indicadores principalmente de índole cuantitativa ([Tuirán, 2010](https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194143011025/html/index.html%22%20%5Cl%20%22B15)).

La pregunta de investigación o problemática que se debe plantear para dar seguimiento al objetivo del presente ensayo, se formula de la siguiente manera: ¿Cómo viven los profesores y profesoras los cambios que las políticas educativas han pretendido promover en las instituciones de educación superior en México, en cuanto al diseño didáctico y, específicamente, al enfoque por competencias?

Las políticas educativas, sin duda, forman parte fundamental en el desarrollo de un diseño didáctico, ya que, mediante sus objetivos o lineamientos, van dando la pauta para que se incluyan modelos curriculares en las instituciones; por ello, muchas veces el profesorado no se siente capaz de seguir estos modelos, ya que considera que se le imponen como una moda y no como una necesidad de conocer y probar nuevas opciones didácticas para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

Entre los conceptos que es necesario describir para una mayor aproximación al planteamiento del tema y como argumentos para este trabajo se encuentran: diseño didáctico, innovación didáctica, competencias; origen del enfoque por competencias en la Unión Europea y su evolución en América Latina.

A manera de justificación del presente trabajo se tiene que, en la actualidad, el foco del cambio educativo requiere dirigirse a cómo incrementar la calidad de la enseñanza (A. [Bolívar y M. R. Bolívar, 2011](https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194143011025/html/index.html#B2)). En México se han realizado, cuando menos, dos reformas que han impactado de modo diferente los modelos curriculares universitarios. Las primeras se ubican en los noventas del siglo XX, promovieron modelos educativos centrados en el aprendizaje -sobre todo de habilidades y destrezas para la vida- y tuvieron como referente conceptual alguna vertiente constructivista. Cuando las universidades se encontraban en pleno proceso de implementación de este tipo de modelos, fue lanzada una nueva ola de reformas promovidas inicialmente por la OCDE con el lema de las competencias, con la influencia de la globalización económica y el mundo del trabajo ([Díaz-Barriga, 2011](https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194143011025/html/index.html#B4)).

Existen diferentes concepciones sobre competencias y, en ocasiones, se han presentado mezcladas de modo confuso y en aparente contraposición con las primeras reformas, dificultando su comprensión e implementación por parte de los actores. Estas reformas se han caracterizado por escaso protagonismo docente y falta de definición didáctica que asuma y haga partícipes los significados pedagógicos del profesorado y, por ende, favorezca la innovación en la enseñanza ([Díaz-Barriga, 2011](https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194143011025/html/index.html#B4); [Díaz-Barriga, 2010](https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194143011025/html/index.html#B5)).

**- El uso de los diversos materiales de apoyo**.

El Ministerio de Educación tiene como objetivo, en el currículo de Educación Inicial, propiciar ambientes, experiencias de aprendizaje e interacciones humanas positivas que fortalezcan el proceso educativo en los niños de 0 a 5; por ello uno de los aspectos importantes en el currículo es el uso de materiales concretos como un soporte vital para el adecuado desarrollo del proceso educativo.

Desde muy pequeños los niños manipulan objetos, se mueven, emiten diferentes sonidos, dan solución a problemas sencillos, estas actividades que parecen no tener mayor significado, son señales del pensamiento creativo.

En el nivel inicial el  medio ambiente y la naturaleza, en general, constituyen puntos de apoyo claves para el desarrollo de un trabajo de calidad, por tanto la creatividad del docente juega un papel muy importante en la concreción del currículo.